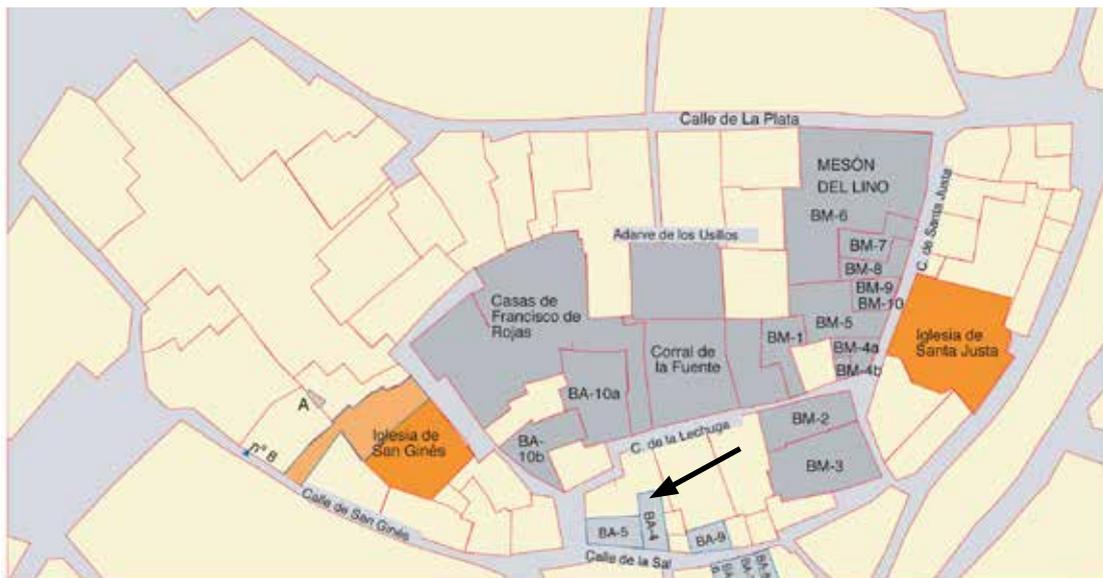


# “MEDIEVALGIS”



## TOLEDO ESPACIO y TIEMPO



El barrio de San Ginés y de Santa Justa: las casas mencionadas en el siglo XV.

### El segundo grupo

El segundo grupo incluye las casas contiguas BA-4 y BA-5, situadas entre la casa de Alfón Pérez de Aguilera y la esquina de la calle. La casa BA-4 constaba solamente de un gran portal de 8,91 m de largo y de 2,43 m de ancho, mientras que la tienda BA-5 ofrecía en la planta baja un portal y un entresuelo; al portal se superponía un soberado que se extendía sobre una parte del portal de la casa BA-4. El entresuelo reposaba sobre un sótano. El soberado daba por una puerta a la calle de la Lechuga.

*BA-4 Las casas que solia tener Ferrand Gutierrez boticario tienelas Miguell de Rojas por presçio de mill e nuevecientos mrs. por dos vidas. Han por lynderos de la una parte casas de la santa yglesia e de la otra casas de Alfon Peres de Aguilera.*

*En xxx dias del dicho mes de jullio del dicho anno de noventa e un annos, los venerables sennores Cristoval de Villaminaya e Alvar Peres de Montemayor canonigos e vesitadores de las posiciones de la santa yglesia de Toledo deslindaron estas casas e fallose un portal en que ay honse varas e dos terçias en largo tres en ancho. De que fueron testigos Juan de Mayorga e Diego de Obregon criados del dicho sennor Alvar Peres. (firmado) Juan de Mayorga notario apostolico. /fº 180 vº/*

*BA-5 La tienda que esta cabo esta que solia tener Pedro Dia boticario tienela Abraen Abulasys por vida suya e de Abiva su hermana por presçio de nuevecientos mrs. e dos pares de gallinas. Ha por lynderos las casas susodichas e de la otra el esquina.*

*En xxx dias del dicho mes de jullio del dicho anno de noventa e un annos, los venerables sennores Cristoval de Villaminaya e Alvar Peres de Montemayor canonigos e vesitadores de las posiciones de la santa yglesia de Toledo deslindaron estas casas e fallose en ellas un portal en que ay çinco varas en largo e tres en ancho con un soberado ensomo desta tienda e de la sobredicha en que ay dies varas e media en largo e seys en ancho e sale una*

*puerta desta camara a la calle real e ay en esta casa un entresuelo en que ay cinco varas en largo e dos en ancho con un sotano de su tamanno De que fueron testigos Diego de Obregon e Juan de Mayorga criados del dicho sennor Alvar Peres. (firmado) Juan de Mayorga notario apostolico.*